



**Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 27 de marzo de 2018 por la cual se aprueban la lista definitiva de las puntuaciones totales de los candidatos de la convocatoria del procedimiento especial de selección para la provisión de una plaza de la categoría específica de personal técnico titulado superior en biología de la plantilla orgánica autorizada de los Servicios Centrales del Servicio de Salud**

**Hechos**

1. El 18 de julio de 2017 se publicó en el BOIB nº. 87 la Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 5 de julio de 2017 por la cual se convoca un procedimiento especial de selección de personal estatutario temporal del Servicio de Salud de las Islas Baleares de la categoría específica de personal técnico titulado superior en biología para los Servicios Centrales del Servicio de Salud.
2. Una vez vencido el plazo para presentar solicitudes de acuerdo con el apartado 4 de las bases que regulan el procedimiento de la convocatoria, se constituyó la Comisión de Selección y se revisaron las solicitudes recibidas.
3. El 23 de octubre de 2017 se publicó en la web del Servicio de Salud de las Islas Baleares una resolución del director general del Servicio de Salud por la cual se aprobaron la lista provisional de admitidos en la convocatoria en cuestión y la lista de excluidos.
4. El 20 de noviembre de 2017 se reunió la Comisión de Selección para resolver las reclamaciones o alegaciones formuladas.
5. El 27 de noviembre de 2017 se publicaron en la misma web la lista definitiva de admitidos y la de excluidos y la fecha de la prueba tericopráctica, que se hizo el 9 de enero.
6. El 16 de enero de 2018 se publicó en la misma web la lista provisional con las puntuaciones obtenidas en la prueba teorico-práctica.



7. El 1 de febrero de 2018 se reunió la Comisión de Selección para revisar las alegaciones presentadas y al mismo tiempo hacer la baremación provisional de los méritos de los candidatos.
8. El 27 de febrero de 2018 se reunió la Comisión de Selección para revisar las alegaciones presentadas por el Sr. Pedro Urbano Sastre Franco y se resolvió desestimar las alegaciones presentadas.

Por todo eso dicto la siguiente

### **Resolución**

1. Una vez comprobado que no se han presentado alegaciones, elevar la lista definitiva de las puntuaciones totales de los candidatos.
2. Publicar en el anexo de esta resolución la lista definitiva de las puntuaciones totales de los candidatos
3. Publicar esta resolución en la web del Servicio de Salud.

### **Interposición de recursos**

Los candidatos tienen un plazo de cinco días hábiles, a contar a partir del día siguiente de la publicación de esta resolución, para interponer reclamaciones o alegaciones contra la lista definitiva de las puntuaciones totales de los candidatos, que se tienen que dirigir a la Comisión de Selección y se pueden presentar por cualquiera de las vías que prevé la normativa vigente.

Palma, 27 de marzo de 2018

El director general

Julio Miguel Fuster Culebras

## Anexo

Lista definitiva de las puntuaciones totales de los candidatos

<i>Orden</i>	<i>DNI</i>	<i>Apellidos y nombre</i>	<i>Puntuación prueba teoricopráctica</i>	<i>Baremación provisional</i>	<i>Puntuación total</i>
1	41523214A	Alemany Amer, Laura	32,75	26,57	59,32
2	43094544L	Sastre Franco, Pedro Urbano	40,25	4	44,25